Jorge Drom N39-188 y Gaspar de Villarroel
Centro de Negocios PLUS 2 Piso 8 Of. 81
Tel. +593 2 4509140 - +593 987 999016
info@knxproject.com www.knxproject.com
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TECNOLÓGICA YÉPEZ Y MILAN KNXPROJECT S.A.

En la ciudad de Quito, el día 25 de marzo del año 2019 a las 17h30, en el inmueble ubicado en Jorge Drom *N39-188* y Gaspar de *Villarroel - Centro de Negocios PLUS 2 Piso 8 Of. 81*, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía TECNOLÓGICA YÉPEZ Y MILAN KNXPROJECT S.A., con la presencia del señor Edwin Ricardo Yepez Romero, titular de veinte y cuatro mil seiscientos (24.600) acciones pagadas, y la señora Yailin Milan Paradela, titular de ocho mil doscientos (8.200) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de treinta y dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Cada acción tiene un valor nominado de un dólar de los Estados Unidos de América.

El presidente titular de la Junta es la señora Yailín Milan Paradela y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Edwin Ricardo Yepez Romero, Gerente General de la Compañía.

Estando representando el 100 del capital pagado de la compañía TECNOLÓGICA YÉPEZ Y MILAN KNXPROJECT S.A., los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el *Art.238 de la Ley* de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatorias previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El presidente de la junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver el informe de del Gerente General correspondiente al ejercicio *económico del año 2018.*

El Gerente General de la compañía, señor Edwin Ricardo Yepez Romero, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2018. Indicando *que en el citado ejercicio la empresa sufrió una disminución en sus operaciones*, por cuanto ha ocurrido una desaceleración generalizada de la economía en el país, que ha provocado que la empresa no puedo concretar proyectos al ritmo del año 2017; y que, a pesar que las ventas en general disminuyeron tan solo un 6%, los costos y gastos crecieron; producto de lo cual se ha obtenido una Utilidad Bruta de USD 19.905,06. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que agregue al expediente de esta Junta.

KNXPROJECT
Jorge Drom N39-188 y Gaspar de Villarroel
Centro de Negocios PLUS 2 Piso 8 Of. 81
Tel. +593 2 4509140 - +593 987 999016
info@knxproject.com www.knxproject.com
Quito - Ecuador

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas tiene conocimiento que, en el año 2018, la empresa ha concluido proyectos de Obra Civil; y realizó algunas importaciones de Material Eléctrico. Para el año 2019 la empresa espera generar ingresos que permita sustentar su actividad a la vez de diversificar sus frentes de negocio por lo que todas las proyecciones y presupuestos para el año 2019 han sido realizados en base al comportamiento histórico y bases reales de medición.

4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018

El Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, *señor Jonathan Lema, correspondiente al ejercicio económico* del año 2018 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El presidente, solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad

El presidente levanta la sesión a las 19h50.

Yaflin Milan Paradela
Presidente
ACCIONISTA

Edwin Ricardo Yepez
Secretario\Gerente General
ACCIONISTA